

Toluca de Lerdo, México, doce de noviembre de dos mil quince.

SESIÓN PÚBLICA 25

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394 fracciones II, III y XVII, 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, 23 fracciones I, XXVII y XXXVII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el **día de la fecha** a las **trece** horas, con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan.

N°	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE
1	Jl/1/2015	PARTIDO DEL TRABAJO (PT)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 4, CON SEDE EN ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MÉXICO
2	Jl/8/2015	PARTIDO HUMANISTA (PH)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 4, CON SEDE EN ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MÉXICO
3	Jl/27/2015	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 87, CON SEDE EN TEMASCALTEPEC, MÉXICO
4	Jl/28/2015	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 87, CON SEDE EN TEMASCALTEPEC, MÉXICO
5	Jl/135/2015	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (PMC)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 68, CON SEDE EN OTZOLOTEPEC, MÉXICO
6	Jl/136/2015	PARTIDO HUMANISTA (PH)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 68, CON SEDE EN OTZOLOTEPEC, MÉXICO
7	Jl/179/2015	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 68, CON SEDE EN OTZOLOTEPEC, MÉXICO
8	Jl/186/2015	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 61, CON SEDE EN NICOLÁS ROMERO, MÉXICO
9	Jl/187/2015	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 61, CON SEDE EN NICOLÁS ROMERO, MÉXICO

N°	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE
10	JII/282/2015	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 62, CON SEDE EN NOPALTEPEC, MÉXICO
11	JDCL/148/2015	CUPERTINO ALBERTO BRAVO DÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO
12	JDCL/149/2015	SALOMÓN RODRÍGUEZ LIRA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO
13	JDCL/177/2015	SANTOS ANTONIO MONTES LAUREANO	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 68, CON SEDE EN OTZOLOTEPEC, MÉXICO
14	JDCL/206/2015	FORTUNATO HERNÁNDEZ MEDINA Y OTROS	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 62, CON SEDE EN NOPALTEPEC, MÉXICO
15	JDCL/13216/2015	SALOMÓN RODRÍGUEZ LIRA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO
16	JDCL/13217/2015	CUPERTINO ALBERTO BRAVO DÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO
17	JDCL/20614/2015	HAYDEÉ VARELA PEÑA	H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO
18	JDCL/20618/2015	MAXIMILIAN NOTHOLT GUERRERO	TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO
19	JDCL/20623/2015	MARTHA ALICIA ALMAZÁN CAMARENA Y OTROS	REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
20	RA/33/2015	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN